

Fecha 27.07.2010	Sección Cartera	Página 12
---------------------	--------------------	--------------

Licitaciones siguen, dice SCT; hay dolo, opina Grupo Salinas

David Aguilar Juárez

david.aguilar@eluniversal.com.mx

La tensión entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Grupo Salinas aumentó ayer ante la posible resolución definitiva de las licitaciones 20 y 21 de paquetes del espectro.

Por la tarde la secretaría precisó en un comunicado que las licitaciones de las bandas 1.7 y 1.9 megahertz, (paquetes 20 y 21 de forma respectiva), "siguen adelante ya que no existe impedimento legal alguno para la entrega de **concesiones** a los ganadores de dichos procesos, conducidos por la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel)".

La licitación 20 tiene ya ganador: Telefónica, en tanto que la número 21 tiene a un solo participante y que se prevé cumpla con los requisitos para obtener el título: el consorcio Televisa-Nextel.

"Por medio de estas licitaciones la SCT y la Cofetel impulsan la oferta de servicios de telecomunicaciones inalámbricas en el país en beneficio de todos los usuarios. Para fortalecer el sano desarrollo de esta industria, las licitaciones 20 y 21 se han conducido en todo momento con equidad y transparencia", dijo la se-

cretaría a cargo de Juan Molinar Horcasitas en el comunicado.

Critican concurso

Luis Niño de Rivera, vocero de Grupo Salinas afirmó que la SCT "actúa con dolo" en ambos procesos puesto que limitó la participación de jugadores en la licitación por las radiofrecuencias.

"Estamos ante una situación desafortunada porque las licitaciones 20 y 21 quedaron viciadas y mal planteadas porque descalificaron a todos los interesados menos a Televisa y Nextel. Eso ya no dio condiciones equitativas. Además, la SCT actúa a sabiendas de que existe un proceso judicial en contra de ellos", dijo.

Detalló que el juicio ordinario 174/2010 llevado por el juez Tercero de Distrito en la ciudad de Acapulco, Guerrero, se entregó en las oficinas de la SCT en Guerrero pero que su área jurídica dijo que ahí no era oficina oficial, por lo que los abogados de Grupo Salinas lo entregaron en las de la colonia Narvarte, en la ciudad de México, donde el área jurídica "se negó a recibirlo", explicó. SCT dijo ayer a este respecto que

a lo largo de los procesos de licitación de otras frecuencias varias empresas interpusieron más de

60 medios de impugnación. "Sin embargo, ninguno ha derivado en detenerlas o suspenderlas. En este sentido, la SCT y la Cofetel harán valer todos los medios de defensa, oposición e impugnación que les permite la ley en contra de las medidas provisionales que se ermitan sin audiencia de parte", precisaron.

El vocero de Grupo Salinas quiere que ambos procesos de licitación se repitan, porque afirma, que no se pagaron por ellos su valor real en el mercado y que

eso significa un daño al erario de la Federación. Respecto a las solicitudes de investigación contra la SCT que interpusieron ante la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, Niño de Rivera explicó que no han recibido noticia.

POSTURA

• La licitación 20 tiene ya ganador: Telefónica, dice la SCT.

• En tanto, en el concurso 21, se prevé que el consorcio formado por Televisa y Nextel.

cumpla con todos los requisitos para obtener el título de **concesión** del proceso.



Estamos ante una situación desafortunada porque las licitaciones 20 y 21 quedaron viciadas y mal planteadas porque descalificaron a todos los interesados menos a Televisa y Nextel"

Luis Niño de Rivera,
vocero de Grupo Salinas

